

**Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a la instalación de Comisiones y Comités en la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.**

**La presidenta:**

En desahogo del inciso “b” del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

**El diputado Bernardo Ortega Jiménez:**

Gracias, diputada presidenta.

Con su permiso, una vez más compañeras y compañeros diputados.

Dice un refrán “más vale tarde que nunca”

La semana pasada fueron instaladas las Comisiones legislativas de este Congreso, de conformidad con el acuerdo parlamentario aprobado por el Pleno, las cuales habrán de funcionar en esta Sexagésima Tercera Legislatura.

Quiero remarcar que la Ley Orgánica, en el artículo 161 señala claramente que las comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de Dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que este Congreso cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Las Comisiones representan el primer eslabón del debate parlamentario. Es ahí, donde el camino normativo se empieza a gestar a través de la emisión de dictámenes, ya que las iniciativas pueden declararse aprobadas, o en su defecto, declararse improcedentes.

No olvidemos que toda propuesta de reforma, adición y derogación, o más aún, de abrogación, pasan en primer plano por el análisis en Comisiones.

Por ello, es importante el trabajo que se lleva a cabo, de lo cual somos participantes para cumplir el mandato constitucional más grande en esta Tribuna.

Amigas y amigos diputados, de manera respetuosa los invito a legislar con responsabilidad. Que esta Legislatura se caracterice por un trabajo eficiente para Guerrero, proponiendo iniciativas de ley a la altura de nuestra sociedad.

No queremos que se vuelvan a repetir episodios lamentables donde

incluso hubo el señalamiento de plagios en la elaboración de iniciativas en la Legislatura pasada. Ello generó una imagen negativa para este Congreso; y, los múltiples desacuerdos internos, generaron inestabilidad y parálisis institucional, lo que no debe volver a ocurrir.

En lo personal me comprometo a legislar a favor del fortalecimiento, la profesionalización, transparencia y rendición de cuentas de las instituciones (incluyendo a esta Legislatura), a efecto de que actúen con mayor dinamismo y estén más cercanas a la sociedad.

Este Congreso, está formado por mujeres y hombres que indiscutiblemente están comprometidos con la responsabilidad de legislar siempre en beneficio de nuestra sociedad.

Una sociedad que se ve marginada, y con mucha razón irritada, pero que aspira a un Guerrero mejor.

En mi carácter de Diputado, trabajaré con una Agenda Legislativa que involucre lo impostergable: una perspectiva de género y ciudadana que genere reglas claras para combatir la violencia política de género.

A la par, trabajaremos en un diseño de leyes que permita velar por los intereses del campo guerrerense que se mantiene olvidado.

También legislaremos a favor de las personas con discapacidad, de los obreros, de los adultos mayores, de las personas en situación de extrema pobreza, de las familias de los migrantes, en fin, de todos los sectores sociales de Guerrero.

Trabajaremos, además, en propuestas de modificación de leyes justas para hacer frente a la inseguridad y al desempleo, dos lastres que ha dañado gravemente a la sociedad, y que ningún gobierno ha sido capaz de resolver y garantizar bienestar a la sociedad. Por el contrario, se han reducido

considerablemente los recursos destinados para combatir la inseguridad.

Legislaremos con responsabilidad y prudencia, respetando el ejercicio de los derechos humanos.

Que las libertades fundamentales de nuestra sociedad se vean protegidas.

De la misma manera, revisaremos el sistema de leyes que hoy imperan en nuestro Estado, y tengan la seguridad, pueblo de Guerrero, que daremos marcha atrás a toda ley injusta, pues nadie podrá negar y borrar nuestro pasado histórico, el cual revela que siempre hemos estado a favor de las clases más desprotegidas.

Vigilaremos que el funcionamiento de nuestra constitución local no sea vulnerado. Por ello, invitamos a todos los grupos y representaciones parlamentarias, a que se sumen a esta propuesta, dejemos a un lado los rencores, la soberbia, y actuemos de forma libre, sin obedecer a intereses

que sólo logran dividirnos como sociedad.

Por esa razón, consideramos oportuno señalar que las iniciativas de reforma a la Constitución, sean elaboradas con el más alto cuidado y la más alta visión, esperando que al dictaminarse se aprueben con una propuesta acorde a las exigencias sociales.

No seremos obstáculo para el avance de Guerrero, pero seremos críticos cuando sea necesario.

Apoyare las propuestas responsables y con sentido social, vengan de donde vengan.

Mi idea es generar una fuerza política de cambio y de impulso a la justicia social que, aspira a lograr una solidez con sus instituciones.

Hacer de la “política” un oficio noble que recupere la confianza de las personas.

Con relación al Poder Ejecutivo, mantendremos una posición de diálogo y cordialidad, sin claudicar a nuestros principios, y a nuestra ideología.

Creemos en la división de poderes, y estaremos prestos a evitar que se vulnere a esta Soberanía. Pero tampoco buscaremos someter al Poder Ejecutivo, sino que velaremos porque se respete el sano equilibrio no sólo con este poder, sino también con el Poder Judicial y los órganos constitucionales autónomos, y los demás, de relevancia constitucional.

Algo muy importante para la vida de este Congreso, lo será siempre el debate parlamentario. Estamos conscientes de que, en el curso de esta Legislatura, habrá de librar un debate ríspido, pero respetuoso, transformando la confrontación de las ideas, que dicho sea de paso, está muy bien que así se haga, porque ello será muestra del desarrollo democrático de este Congreso en Guerrero.

Que sea a través del diálogo y el contraste de ideas, que se vea reflejada la madurez en una democracia que aspira a ser de avance y de avanzada.

Por ello, nuevamente los invito a todas y todos a que, en el debate político y parlamentario en Comisiones, demos tener un análisis y lectura objetiva y crítica de la realidad de Guerrero y del País.

Los invitamos: con la dictaminación y las propuestas de las iniciativas que en su momento se habrán de presentar, a que abramos el camino que nos lleve a la construcción de acuerdos en beneficio del pueblo de Guerrero.

En las propuestas y aprobación de los dictámenes, busquemos que las normas aprobadas, sean, en todo momento favorables a las personas, buscando siempre la protección más amplia de los derechos fundamentales.

Con la aprobación de los dictámenes en comisiones, abramos cauce para presentar al Pleno, un trabajo lleno de propuestas basadas en el análisis crítico, el trabajo conjunto, al debate fuerte pero respetuoso y propositivo.

Ejercemos la crítica positiva que construya ideas firmes, llenas de reconocimiento, pero sobre todo, abramos paso a las propuestas en beneficio de la gente, a las reformas progresistas, al diálogo permanente que genere un cause que nos conduzca a una legislación a la altura de nuestra querida sociedad guerrerense.

La gente nos exige leyes más justas para lograr que las necesidades colectivas se materialicen en la construcción de un Guerrero fuerte y capaz que merecemos todas y todos.

Busquemos la construcción de acuerdos, cerremos el paso a la división y al fanatismo, que en nada nos favorece.

Guerrero estará esperando lo mejor de nosotros para premiarnos con su respaldo o nos cobrará la factura por el mal desempeño. A lo largo de esta Legislatura, quedará patente el camino que cada uno de nosotros siga. De antemano, les digo que mi ruta es ejercer con responsabilidad nuestras facultades como legisladores, en beneficio de nuestra gente.

Diputada presidenta, es cuanto.

Le agradezco el haberme concedido el uso de la palabra.

Buena tarde.